

**QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL
ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL
MIÉRCOLES TRES DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE**

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO:
JOSÉ GERMÁN JIMÉNEZ GARCÍA**

**VICEPRESIDENCIA DEL DIPUTADO:
FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ HUERTA**

**SECRETARÍA DE LOS DIPUTADOS:
MARCO ANTONIO RODRIGUEZ ACOSTA
Y JOSÉ ÁNGEL PÉREZ GARCÍA**

EN LA CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, A LOS TRES DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA QUINCUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA, CON LA ASISTENCIA DE TREINTA Y CUATRO DE ELLOS, HUBO QUÓRUM Y SE INICIÓ LA SESIÓN EXTRAORDINARIA A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA Y OCHO MINUTOS. ENSEGUIDA SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO. EN EL **PUNTO UNO** EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA INVITÓ A LOS PRESENTES A PONERSE DE PIÉ, DECLARANDO “LA QUINCUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO

CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, DECLARA ABIERTA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA”. EN EL **PUNTO DOS** CON DISPENSA DE LECTURA APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE PUSO A DISCUSIÓN EN TODOS SUS TÉRMINOS EL ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS DOSCIENTOS DIECISIETE AYUNTAMIENTOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE PUEBLA DE CONFORMIDAD CON SUS RESPECTIVOS ÁMBITOS DE COMPETENCIA, PARA QUE GARANTICEN EL PLENO ACCESO AL ÁMBITO LABORAL EN EL SECTOR PÚBLICO, A LAS MUJERES CON DISCAPACIDAD, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 27, INCISO G) DE LA CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD; ASÍ COMO REALIZAR TODAS LAS ACCIONES NECESARIAS ENCAMINADAS A LA PREVENCIÓN DE VIOLENCIA LABORAL, LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR SU PLENA INTEGRACIÓN A LA SOCIEDAD Y DESARROLLO PERSONAL, NO HABIENDO QUIEN HICIERA USO DE LA PALABRA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS EL ACUERDO ANTES REFERIDO CON TREINTA Y CUATRO VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, NOTIFICÁNDOSE EN LOS TÉRMINOS PLANTEADOS. EN EL **PUNTO TRES** CON DISPENSA DE LECTURA APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE PUSO A DISCUSIÓN EN TODOS SUS TÉRMINOS EL ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES FEDERAL A TRAVÉS DEL CENTRO SCT PUEBLA, A CUMPLIR CON LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA OBRA DE MODERNIZACIÓN DEL

ENTRONQUE FORMADO POR LA AVENIDA JOSÉ MARÍA LA FRAGUA Y EL ANILLO PERIFÉRICO ECOLÓGICO, DE ESTA CIUDAD DE PUEBLA, DE MANERA QUE SE REACTIVE EL FLUJO VEHICULAR EN LA ZONA; ENTRE OTRO RESOLUTIVO, NO HABIENDO QUIEN HICIERA USO DE LA PALABRA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS EL ACUERDO ANTES REFERIDO CON TREINTA Y CUATRO VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, NOTIFICÁNDOSE EN LOS TÉRMINOS PLANTEADOS. EN EL **PUNTO CUATRO** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS DISPENSAR LA LECTURA AL ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LOS 217 AYUNTAMIENTOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE PUEBLA, QUE POR CONDUCTO DE SUS UNIDADES OPERATIVAS MUNICIPALES DE PROTECCIÓN CIVIL O SUS ANÁLOGAS, A QUE EJERZAN SU FACULTAD DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA, RELATIVO A LA OBLIGACIÓN QUE TIENEN LOS ESTABLECIMIENTOS DE BIENES Y SERVICIOS DE TENER UN PROGRAMA INTERNO DE PROTECCIÓN CIVIL COMO MECANISMO DE PREVENCIÓN, CON ESPECIAL ATENCIÓN EN LOS MERCADOS MUNICIPALES Y ESTABLECIMIENTOS DONDE SE DETECTE LA VENTA DE PÓLVORA Y/O PRODUCTOS PIROTÉCNICOS, PUESTO A DISCUSIÓN EN TODOS SUS TÉRMINOS Y SIN TENERLA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON TREINTA Y CUATRO VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, NOTIFICÁNDOSE EN LOS TÉRMINOS PLANTEADOS. EN **EL PUNTO CINCO** SE DIO LECTURA AL ACUERDO POR EL QUE SE INVITA RESPETUOSAMENTE A LOS TITULARES DE LA SECRETARÍA

DE DESARROLLO RURAL, SUSTENTABILIDAD Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL EN EL ESTADO, A FORTALECER LOS PROGRAMAS DE APOYO ENCAMINADOS A LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS ARTESANALES EN LA ENTIDAD, PUESTO A DISCUSIÓN, EXPRESÓ SUS CONSIDERACIONES EL **DIPUTADO JOSÉ CHEDRAUI BUDIB**, RESULTANDO APROBADO EN TODOS SUS TÉRMINOS EL ACUERDO ANTES REFERIDO CON TREINTA Y CUATRO VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, NOTIFICÁNDOSE EN LOS TÉRMINOS PLANTEADOS. EN EL **PUNTO SEIS** CON DISPENSA DE LECTURA APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE PUSO A DISCUSIÓN EN TODOS SUS TÉRMINOS EL ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS 217 AYUNTAMIENTOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO, A GENERAR LAS ACCIONES NECESARIAS QUE CONDUZCAN A FORTALECER LA COMUNICACIÓN, COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN PERMANENTE CON LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LA ENTIDAD, CON EL OBJETO DE CONSTRUIR POLÍTICAS PÚBLICAS ENCAMINADAS A LA PREVENCIÓN EN EL MARCO DE UNA MEJOR CONVIVENCIA Y SEGURIDAD ESCOLAR, NO HABIENDO QUIEN HICIERA USO DE LA PALABRA, SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS EL ACUERDO ANTES REFERIDO CON TREINTA Y CUATRO VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, NOTIFICÁNDOSE EN LOS TÉRMINOS PLANTEADOS. EN EL **PUNTO SIETE** CON DISPENSA DE

LECTURA APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE PUSO A DISCUSIÓN EN TODOS SUS TÉRMINOS EL ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO FEDERAL, ASÍ COMO AL INSTITUTO NACIONAL DE LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN, A DIVERSIFICAR LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y REFORZAR LA ESTRATEGIA INFORMATIVA, CON EL OBJETO DE OTORGAR A TODOS LOS INVOLUCRADOS EN LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE, ENFÁTICAMENTE A LOS PROFESORES, EL CONOCIMIENTO, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA NECESARIOS, EN SU PROCESO EVALUATIVO, NO HABIENDO QUIEN HICIERA USO DE LA PALABRA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON TREINTA Y CUATRO VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, NOTIFICÁNDOSE EN LOS TÉRMINOS PLANTEADOS. EN EL **PUNTO OCHO** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA DISPENSA DE LECTURA DEL ACUERDO POR EL QUE SE INVITA RESPETUOSAMENTE A LOS TITULARES DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL, SUSTENTABILIDAD Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, PARA QUE EN COORDINACIÓN CON LAS INSTANCIAS PÚBLICAS Y PRIVADAS COMPETENTES, SE LLEVEN A CABO ACCIONES PARA LA RECOLECCIÓN DE MEDICAMENTOS CADUCOS EN EL ESTADO Y SE HAGA DIFUSIÓN DE LOS BENEFICIOS QUE ESTO CONLLEVA, PUESTO A DISCUSIÓN EN TODOS SUS TÉRMINOS Y SIN TENERLA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS EL ACUERDO ANTES REFERIDO CON TREINTA Y

CUATRO VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, NOTIFICÁNDOSE EN LOS TÉRMINOS PLANTEADOS. EN EL **PUNTO NUEVE** CON DISPENSA DE LECTURA APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE PUSO A DISCUSIÓN EN TODOS SUS TÉRMINOS EL ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LAS SECRETARÍAS DE SALUD Y DE COMPETITIVIDAD, TRABAJO Y DESARROLLO ECONÓMICO, AMBAS DEL ESTADO, A FIN DE QUE DIVULGUEN EN LOS SECTORES PÚBLICO, PRIVADO Y SOCIAL, LOS BENEFICIOS DEL AMAMANTAMIENTO PARA LA MADRE Y EL MENOR, ASÍ COMO INCENTIVEN QUE LA LECHE MATERNA SEA ALIMENTO EXCLUSIVO DURANTE LOS PRIMEROS SEIS MESES DE VIDA Y COMPLEMENTARIO HASTA AVANZADO EL SEGUNDO AÑO DE VIDA; ENTRE OTROS RESOLUTIVOS, NO HABIENDO QUIEN HICIERA USO DE LA PALABRA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS EL ACUERDO ANTES REFERIDO CON TREINTA Y TRES VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, UNA ABSTENCIÓN, NOTIFICÁNDOSE EN LOS TÉRMINOS PLANTEADOS. EN EL **PUNTO DIEZ** SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS DISPENSAR LA LECTURA DEL ACUERDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA, POR EL QUE SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE ESTE PODER LEGISLATIVO LA DESIGNACIÓN DEL CONSEJERO INTEGRANTE DEL COMITÉ CONSULTIVO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, Y PROTESTA DEL CARGO, EN SU CASO, EN SEGUIDA SE PUSO A DISCUSIÓN EN TODOS

SUS TÉRMINOS EL ACUERDO ANTES REFERIDO, NO HABIENDO QUIEN HICIERA USO DE LA PALABRA EN VOTACIÓN SECRETA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON TREINTA Y UN VOTOS A FAVOR, UN VOTO EN CONTRA, DOS ABSTENCIONES, DECLARANDO EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DESIGNADO POR MAYORÍA DE VOTOS AL **CIUDADANO FRANCISCO EDUARDO GARDUÑO GONZALO**, COMO CONSEJERO INTEGRANTE DEL COMITÉ CONSULTIVO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, SE ACORDÓ NOTIFICAR LA RESOLUCIÓN EN LOS TÉRMINOS PLANTEADOS Y ENVIARLA PARA SU PUBLICACIÓN AL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO; EN VIRTUD DE QUE SE ENCUENTRA EN LAS OFICINAS DE LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA DE ESTE PODER LEGISLATIVO EL **CIUDADANO FRANCISCO EDUARDO GARDUÑO GONZALO**, SE NOMBRÓ A DIPUTADOS EN COMISIÓN DE CORTESÍA, PARA QUE LO ACOMPAÑEN AL SALÓN DE PLENOS, PARA TAL EFECTO SE ESTABLECIÓ UN RECESO; TRANSCURRIDO SE REANUDÓ LA SESIÓN Y ESTANDO PRESENTE, EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA LO INTERROGÓ EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: ¿PROTESTA SIN RESERVA ALGUNA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE DE AMBAS EMANEN Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE CONSEJERO INTEGRANTE DEL COMITÉ CONSULTIVO DEL CONSEJO DE

LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA QUE SE LE HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LA NACIÓN Y DE ESTA ENTIDAD FEDERATIVA?, CONTESTANDO EL INTERROGADO “SÍ PROTESTO” AGREGANDO EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA “SI NO LO HACE ASÍ, QUE EL ESTADO Y LA NACIÓN SE LO DEMANDE”. EN EL **PUNTO ONCE** SE ESTABLECIÓ UN RECESO PARA ELABORAR EL ACTA DE ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, TRANSCURRIDO Y VERIFICADO EL QUÓRUM LEGAL SE REANUDÓ LA SESIÓN, ENSEGUIDA SE DIO LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE, PUESTA A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS, TERMINADOS LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DECLARÓ CLAUSURADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS DE ESTE DÍA.

JOSÉ GERMÁN JIMÉNEZ GARCÍA
DIPUTADO PRESIDENTE

FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ HUERTA
DIPUTADO VICEPRESIDENTE

MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ ACOSTA
DIPUTADO SECRETARIO

JOSÉ ÁNGEL PÉREZ GARCÍA
DIPUTADO SECRETARIO